

Traslado artículo 110 C.G. del Proceso
RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JESSICA ALEJANDRA PALACIO QUINTERO

INCIDENTANTE: CRISTIAN CAMILO ORTIZ CRISTANCHO

RADICADO: 17001-40-03-005-2020-00491-00

Se corre traslado del recurso de reposición interpuesto por el la parte demandada, frente al auto No. 1419 del 19 de agosto del 2021, mediante el cual se decretaron las pruebas solicitadas por los sujetos procesales y se fijó fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., por el término de tres (3) días de conformidad con los artículos 318 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: treinta y uno (31) de agosto de 2021 a las 7:30 a.m.



VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

Término de traslado: tres (3) días.

Desfijación: treinta y uno (31) de agosto de 2021 a las 5:00 p.m.



VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA